



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 7.1/CG 16-4-15, por el que se aprueba las Memorias de verificación de Máster Universitario.

Acuerdo 7.1/CG 16-4-15, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las Memorias de verificación para la implantación de los siguientes Másteres Universitarios en los términos de la documentación obrante en el expediente, quedando el presente acuerdo condicionado a la viabilidad docente de los Títulos.

- Máster Universitario en Ingeniería Ambiental
- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática
- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
- Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas
- Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica
- Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.
